

EDICTO

Nº Edicto: 4817

Carátula: OLEJNIK HERMINIA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0359-C2020

1ª Ins.:4357/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5900

Texto del edicto: EDICTO: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría nº1 a cargo de la Dr. F. Daniel Gutierrez con asiento en San Antonio Oeste-sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Herminia Esther Olejnik en autos caratulados "OLEJNIK HERMINIA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)" EXPTE.:4357/2020;para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en por un (1) día en la página web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 6 de Julio de 2020.